



Vista el acta y la propuesta de adjudicación de la Comisión de Valoración de Ayudas a Asociaciones y Proyectos Estudiantiles para el año 2008, de fecha 5 de marzo de 2008.

Visto el punto octavo de dicha convocatoria, este Rectorado

FORMULA

Resolución de adjudicación provisional a favor de las Asociaciones Estudiantiles y por los importes que a continuación se relacionan:

ASOCIACIÓN	IMPORTE
1. ASUFI Asoc. universitaria para el Fomento de la Cultura Económico-Financiera	2000 euros
2. AC DC Agrupacion Centro de Cultura	2000 euros
3. GESPOMUR Asoc. Univ. Empres. de gestión y políticas de Murcia	1800 euros
4. AIEMUM-IFMSA Asociación de intercambio de estudiantes de Medicina de la Universidad de Murcia.	1000 euros
5. Asociación Universitaria Rector Sabater	1000 euros
6. Jóvenes Juristas de la Región de Murcia	2000 euros
7. Asoc. Cultural San Eloy de los Plateros	1800 euros
8. Asoc. Murcia Lan Party	2200 euros
9. INFOMUN Asoc. Juvenil de la Facultad de Informática	2000 euros
10. ASEMUN Asoc. Empresarial universitaria	2200 euros
TOTAL:	18.000 euros

Murcia, 30 de abril de 2008.

EL RECTOR,



do.: José Antonio Cobacho Gómez.